



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl
 www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25762-OC

Providencia, 13-10-2015

Señor(es): TECNOLOGIA Y COMPUTACION EMMETT LTDA. At.Sr.: EMILIO BASTIAS
 Dirección: EDO. RUIZ VALLEDOR 4094 R.U.T.: 77.948.130-1
 Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037) Código Presupuestario: 22-11-999-004
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 13-10-2015
 Dirección de despacho: Fecha de despacho: 13-10-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	GITARRAS ELECTRICAS PEAVEY STAGE PACK BLACK	91588.00	183.176
2	PACK DE BAJO SANTANA	100832.00	201.664
3	GITARRA ACUSTICA YAMAHA C40	67218.00	201.654
2	MICROFONOS SHURE PG48 XLR	29293.00	58.586
1	PIANO ELECTRONICO YAMAHA PSR E243 (ORGANO)	126042.00	126.042
8	PARLANTE ACTIVO JBL SELENIUM JS151A (RADIO)	199580.00	1.596.640
Son: DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS.- REQUERIMIENTO 7468-CO ART. MUSICALES FAEP FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 2.367.762 Iva 449.875 ===== TOTAL: 2.817.637,

(MMS)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme